### **SACRAMENIA**

La localidad de Sacramenia está situada al norte de la provincia de Segovia, muy cerca de los actuales límites administrativos con Burgos y Valladolid, a la vera de la Ribera del Duero. Podemos acceder desde San Martín de Bernuy y Fuentidueña, desde Peñafiel por Rábano y Castrillo de Duero (Valladolid), o desde Nava de Roa (Burgos) y Cuevas de Provanco (Segovia). Dista 19 km de Peñafiel, 31 de Cantalejo y 35 de Sepúlveda.

La población se asienta a la vera del arroyo de la Vega, subsidiario del río Duratón, alzada sobre la ladera que desciende desde las amplias parameras cercanas. En la temprana data de 912 ya se registran dos donaciones a San Pedro de Arlanza donde aparece el nombre de Sacramenia, una de Fernán González y doña Sancha y otra de Gonzalo Téllez y Flámula. El conde castellano ratificaba la suya en 937. Martín Postigo no duda de la falsedad verificable en el diploma del 912, datándolo en 937 en función del fenómeno repoblador (de hecho, difícilmente podríamos aceptar una fecha tan antigua pues la villa de Sepúlveda no se alcanzó hasta el 940).

Sacramenia volverá a aparecer en otras donaciones a San Pedro de Cardeña (en Fuente Adrada) y Covarrubias en 943 y 978 respectivamente. Probablemente en el origen estemos



ante un viejo eremitorio, fenómeno habitual en tierras segovianas durante la etapa altomedieval, que años después se convertiría en cenobio cisterciense. Tal casuística recordaba a Linage el caso de San Frutos de Duratón, cedido al monasterio benedictino de Silos por Alfonso VI en tierras recién repobladas.

Texto: JLHG - Foto: RMB

#### Bibliografía

Díaz Martín, L. V., 1997, II, doc. 592; González González, J., 1960, II, docs. 175, 212, 213, 461; Sáez Sánchez, C., 1991, docs. 7, 9, 11, 14, 20; Serrano Pineda, L., 1925, docs. 2, 3, 15; Serrano Pineda, L., 1910, doc. 361; Serrano Pineda, L. (ed.), 1907 (1987), doc, 12; Martín Postigo, Mª de la S., 1979, pp. 12-31; Cuadrado Sánchez, M. y López De Guereño, Mª T., 1991, pp. 159-162; Villar García, L. M., 1990, docs. 140 y 141.

# Iglesia de San Martín

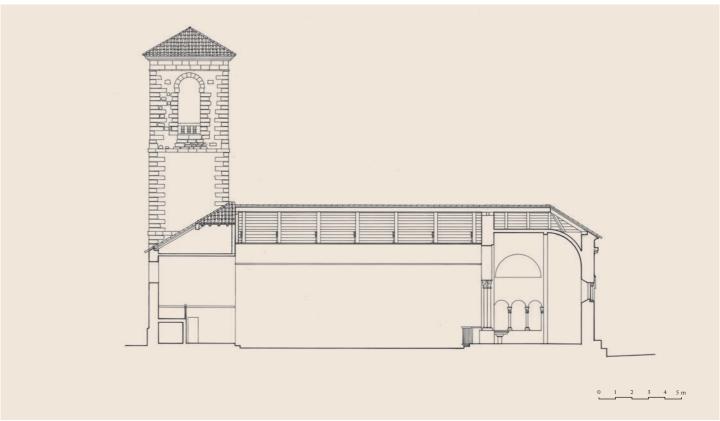
A IGLESIA DE SAN MARTÍN está ubicada en la parte alta del caserío, a escasos metros del edificio de Ayuntamiento. Se encuentra rodeada por un pretil que delimita el atrio que a su vez está abierto al este por un arco de grandes dovelas. A la misma altura en la trama urbana y unida a esta por la calle de las Iglesias como se ha dicho, se encuentra la de Santa Marina, dejando patente la pujanza de Sacramenia en época medieval ya que a estos edificios habría que unir la ermita de San Miguel y el cercano monasterio de Santa María en el coto de San Bernardo. A mediados del siglo XIX el culto estaba suprimido en ella.

El presente edificio ha experimentado la variación en su estructura tantas veces repetida en la arquitectura románica rural segoviana, esto es, se ha conservado de la primitiva fábrica la cabecera, siendo por completo modificados y ampliados el cuerpo de la nave, la torre y la sacristía en tiempos del barroco. En cualquier caso, la planta del primitivo San Martín en poco diferiría del modelo de cabecera semicircular adosado a una nave rectangular y sacristía al sur. No quedan restos del pórtico que, de existir, no alcanzaría un gran desarrollo por lo escarpado del terreno en el costado meridional; no parece descabellado que la torre se situara a los pies dadas las características del terreno o adosada al costado septentrional de la nave como en el caso de la cercana Santa Marina.

Al exterior son exiguos sus restos, reduciéndose como hemos dicho a la cabecera y alguna pieza reaprovechada con perfil de bocel o marcas de labra a hacha incrustada en los muros, preferentemente en el meridional. El ábside se divide mediante dos semicolumnas que lo articulan en tres tramos y apoyan en basas formadas mediante un toro,

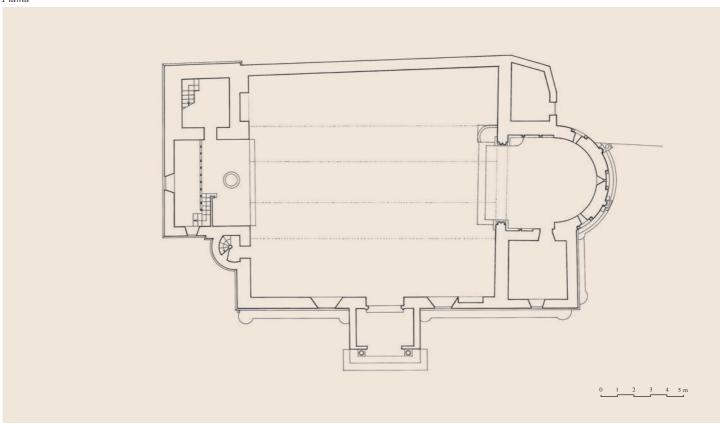
escocia, y otro toro oblongo de mayor diámetro y con garras sobre plinto y basamento; los capiteles, hoy segados, alcanzaban la línea de cornisa primitiva. Cada uno de los tramos está presidido por un ventanal habiéndose agrandado el vano de los dos extremos en reformas posteriores. En su diseño primitivo los tres responderían a la misma estructura de aspillera bajo un arco de medio punto y arista cóncava que apea en columnillas, todo acogido por una chambrana abiselada. Sólo se decoran los capiteles de los ventanales sur y este, todos ellos con toscos y carnosos motivos vegetales que recuerdan la escultura del monasterio de Santa María. La primitiva línea de cornisa conserva sus canes con perfil en nacela, a excepción de uno de temática fálica; el recrecimiento pertenece a época posterior a la que aquí se trata.

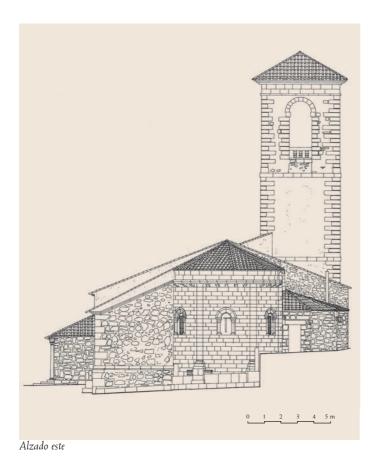
A este caso como a pocos se adapta el verbo al decir que el cuerpo de la nave ha sufrido intervenciones hasta llegar al estado que hoy nos muestra. No hay rastro en él de obra románica. Únicamente sirven de peanas a distintas imágenes una basa y dos capiteles de los que desconocemos la procedencia. En el muro oeste se encuentra dispuesta la columna, invertida, cuya basa formada por un toro achatado y deteriorados plinto y basamento sostiene un San Sebastián barroco. Arrimada al muro del evangelio y cercana al de los pies, hace las mismas funciones una cesta torpemente superpuesta y unida con cemento a una columna con la que nunca convivió, dado que el capitel se diseñó para recibir columnillas pareadas, al igual que su compañero de fatiga. En el lado más ancho muestra dos aves con la cabeza vuelta, picoteando unos racimos de uvas en alusión eucarística. En la cara más corta, hoy dispuesta



Sección longitudinal









Capitel reaprovechado

Ventana exterior del ábside



hacia el oeste y con las lógicas limitaciones de espacio, se repite el anterior tema, mientras que en el opuesto se dispone un batracio, quizá en contraposición como alusión al maligno. La cronología parece tardía, perteneciente a bien entrado el siglo XIII, a juzgar por el movimiento de las aves y el trato que recibe el plumaje. En cualquier caso es obvio que nada tienen que ver su factura, de mayor calidad, y temática con la del resto de la escultura conservada del templo. Similares conclusiones transmite el segundo de los capiteles, proveniente a juzgar por sus dimensiones y disposición del mismo lugar que el primero. En este caso la escena que representa en las tres caras que quedan vistas es la psicostasis. En el lado mayor se representa el núcleo principal de la escena, donde San Miguel sostiene con la mano izquierda la balanza del peso de las almas ante una figura deteriorada que hemos de entender como el demonio valiéndose de argucias para deseguilibrarla en su favor. La figura del arcángel es de canon achaparrado, limitado por el marco espacial de la cesta, de su rostro las únicas facciones aún reconocibles son unos grandes ojos almendrados y orejas circulares y despegadas de la cabeza. Viste túnica de pliegues circulares en la parte inferior y cuenta con grandes alas que en el caso de la derecha se explaya por todo el frente menor del capitel para servir de base a la representación de los justos -de esquemático rostro circular y disposición isocefálica-. En el lado opuesto se disponen los condenados representados por dos personajes que se encuentran muy deteriorados.

La cabecera es la zona del templo que, aunque retocada en sus bóvedas -hoy yeserías barrocas de medio cañón y horno-, se conserva con una mayor fidelidad a sus orígenes medievales. Se forma mediante los usuales tramos recto presbiterial y curvo absidal. Da paso a ella el triunfal de medio punto sustentado por esbeltas columnas pareadas que comparten capitel a ambos lados: el del norte se desfiguró por completo al picarlo para realizar el enyesado de la zona aunque aún se intuyen motivos vegetales; el del sur conserva una escena de tosca labra donde una pareja de dragones de aspecto "naif" con colas terminadas en bucle y carentes de estudio anatómico, acechan a un personaje humano arrinconado en el costado este. El mismo tipo de representación de animales monstruosos se emplea en la cercana iglesia parroquial de Castro de Fuentidueña. El muro del tramo presbiterial se articula mediante una teoría de tres arquillos por lado de medio punto, compartiendo apeos los tangentes. Ninguno de ellos ha conservado la decoración de sus capiteles y sus basas se forman mediante una escocia entre dos toros, aplastado el inferior sobre un plinto y garras en las esquinas. Al sur la arquería se ha abierto en su arco más occidental para abrir la puerta de la



Presbiterio

actual sacristía. Las bóvedas arrancan de una imposta de nacela y listel que debió correr por la totalidad del ábside. El hemiciclo se encuentra oculto por un retablo barroco dedicado a San Martín obispo, titular de la parroquia.

En la zona de los pies se conserva la pila bautismal de traza románica, que al decir del actual párroco fue intercambiada con la de Santa Marina en el tercer cuarto del siglo pasado tras un intento de venta. Se trata de una pieza de copa semicircular de 117 cm de diámetro sobre pie cilíndrico de 43,5 cm de altura. Ostenta una de las ornamentaciones más descollantes en las pilas segovianas de la época, decorándose con grandes gallones bajo una cenefa de palmetas y tallo ondulante. Asoman en las enjutas entre gallones rostros, de la misma manera que en Sebúlcor, o Castroserracín, o en la provincia de Burgos en los casos de Fuentelisendo (procedente del despoblado de Corcos), Hontangas, Torregalindo y una de las de Moradillo de Roa; con la diferencia de que en este caso en el frontal se dispone un gran ángel de alas explayadas, vestido con túnica de gruesos pliegues y portando una tela. Entre los rostros destaca uno barbado que comparte características



Pila bautismal

formales con el Moisés de San Miguel de Fuentidueña y el mismo personaje en Pecharromán, lo que unido a los rostros y cabellos de las demás figuras nos hacen pensar en un escultor ligado al denominado por Ruiz Montejo taller de Fuentidueña. El pie también está decorado, representándose rosetas terapétalas con botón central insertas en clípeos, a excepción de una cruz patada que aparece en zona cercana al ángel, al modo de la pila del antiguo poblado de Corcos y ahora ubicada en Fuentelisendo (Burgos).

Texto y fotos: RMB - Planos: APL

#### Bibliografía

Garma Ramírez, D. de Ia, 1998, p. 158; Herbosa, V., 1999, p. 41; Hernández Useros, P., 1889, p. 90; Madoz, P., 1845-1850 (1984), p. 146; Quadrado, J. M., 1884 (1979), p. 715; Santonja Gómez-Agero, G., 1992, p. 113; Villar García, L. M., 1990, docs. 140 y 141.

# Iglesia de Santa Marina

A IGLESIA DE SANTA MARINA está ubicada en las faldas de la colina en que se asentaba la Sacramenia medieval, a la misma altura que su vecina San Martín, a la que se une mediante la calle Iglesias. Desde el sur se accede a ella mediante unas escaleras que salvan el desnivel con la calle y desembocan en el atrio. A diferencia de hoy, a mediados del siglo XIX era el templo parroquial de la localidad para posteriormente, ya en el siglo pasado, utilizarse como aula alguna de sus dependencias. La planta actual responde a un sencillo modelo de nave rectangular adosa-

da a la cabecera semicircular, torre en el costado septentrional y capilla y sacristía a mediodía, que debió llevarse a cabo en la primera mitad del siglo XIII. En poco ha de diferir del plan primigenio de la fábrica, pese a encontrarse rehecha y alargada la nave reutilizando antiguos materiales y no desechándose la posibilidad de la existencia al sur de un pequeño pórtico.

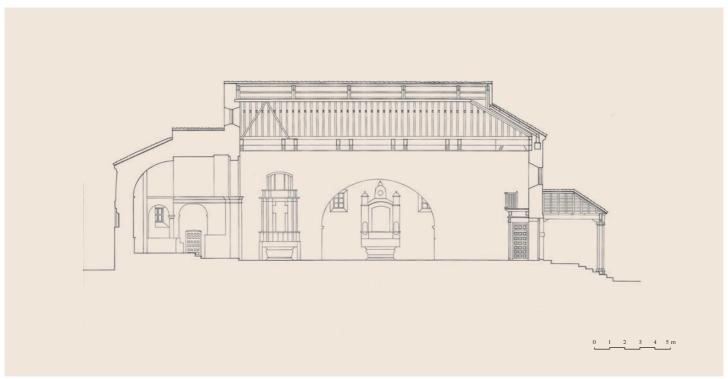
Al exterior son contados los restos que nos han llegado de la fábrica románica, centrándose en la cabecera, compuesta con sillares calizos, muy desgastados los infe-



Exterior

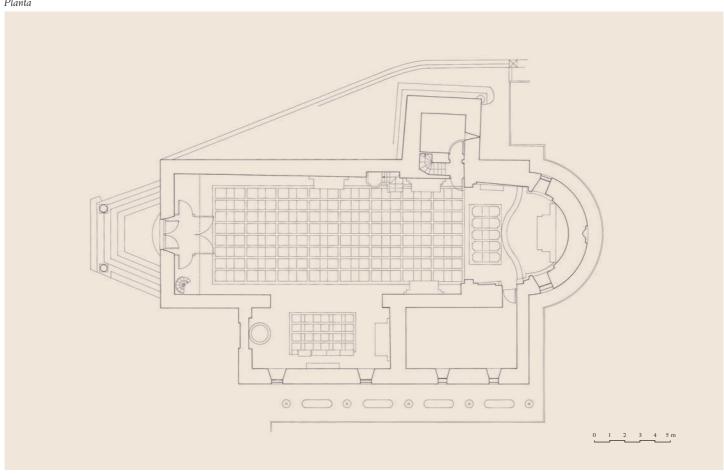


Ventana absidal



Sección longitudinal

#### Planta







Relieve en la cabecera

riores, que evidencian rastros de haber sido dispuestos en distintos intervalos de tiempo. La única huella medieval se centra en la decoración que ostenta el ventanal central con derrame al exterior, formado por una saetera trasdosada por arquillos de medio punto incisos y dos sumarios boceletes. El remate exterior lo forma un bocel corrido y festoneado con el mismo tipo de decoración incisa, aunque en este caso de tamaños desiguales, rematando en un guardapolvo ajedrezado. Adosada al costado norte se conserva la torre, que parece desmochada, construida con sillares escuadrados en los esquinales y enfoscada al exterior, se cubre con una cubierta de madera a cuatro aguas repuesta durante la amplia intervención de principios de la década

de 1990. El acceso interior se realiza mediante dos tramos

de escalera de caracol.

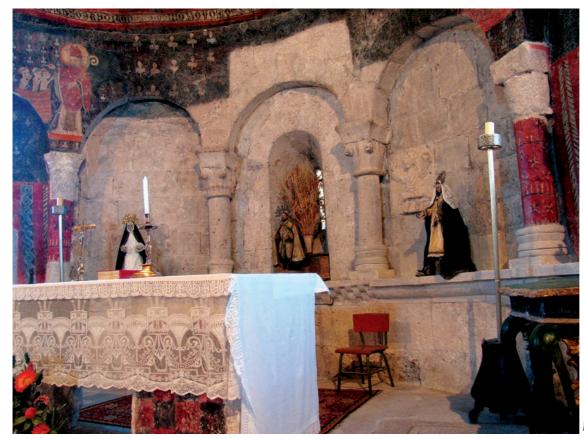
No quedan restos románicos al interior de la nave, siendo bien distinto el caso de la cabecera, aunque como al exterior con huellas de haber sido muy reformada en sucesivas etapas. Se accede a ella por medio de un triunfal doblado y remontado que apea en semicolumnas de capitel liso y jambas al exterior. El presbiterio se articula mediante altos arcos de medio punto que alcanzan la altura de la imposta —de listel y chaflán— perforados en su interior para acoger un vano y el acceso a la sacristía respectivamente. Corre por el hemiciclo un banco de fábrica que se ornamenta con una cenefa de billetes —perdida en buena

parte- sobre el que se asientan cinco arcos de medio punto quedando el primero, tercero y quinto abiertos para iluminación. Los tangentes comparten elementos sustentantes que arrancan, según los casos, de dobles basas formadas por dos toros contrapuestos con incisiones a bisel o directamente sobre el banco para continuar con escuetos fustes y rematar en capiteles de largas hojas planas de punta avolutada –los dos centrales– o lisos, al igual que los cimacios. En el interior del cuarto arco y cercano al capitel izquierdo se encuentra reutilizado un relieve cuyas significación y datación son complicadas por igual debido a la descontextualización y lo peregrino de la iconografía. Se trata de una figura femenina de ruda talla, con las manos alzadas -abierta la izquierda desde el punto de vista del espectador y cerrada la derecha- que viste traje engalanado con volantes ondulados que caen en distintas capas. Se adorna con un colgante esférico que pende de grueso cordón y varias esferas a la altura del pecho. El rostro es completamente circular e inexpresivo, de incisa nariz recta, ojos almendrados y escueta boca enmarcada por prominentes labios; el cabello se dispone alrededor del perímetro craneal asemejándose a un nimbo.

De época posterior a la que aquí se trata datan las pinturas que adornan el hemiciclo, fechadas en la más alta de sus cartelas en 1436. En la bóveda del hemiciclo, ocupando la parte superior del cuarto de esfera aparecen restos de



Interior



Interior del ábside

lo que en su día fue un Pantocrátor representado en el interior de una mandorla y acompañado, entre otras figuras, en el exterior por el tetramorfos.

En el interior de la capilla adosada al costado de la epístola se ubica la pila bautismal. El vaso es una pieza hemisférica de 137 cm de diámetro alzada sobre un pie cilíndrico de 51,5 cm de altura cuya única decoración es una faja lisa cercana a la embocadura y un bocel en la zona de unión de copa y pie.

Texto y fotos: RMB - Planos: CER

#### Bibliografía

Anón., 1991, pp. 21-30; Garma Ramírez, D. de la, 1998, p. 159; Herbosa, V., 1999, p. 41; Hernández Useros, P., 1889, p. 90; Quadrado, J. Ma, 1884 (1979), p. 715; Santonja Gómez-Agero, G., 1992, p. 113; Villar García, L. M., 1990, doc. 141.

## Iglesia de San Miguel

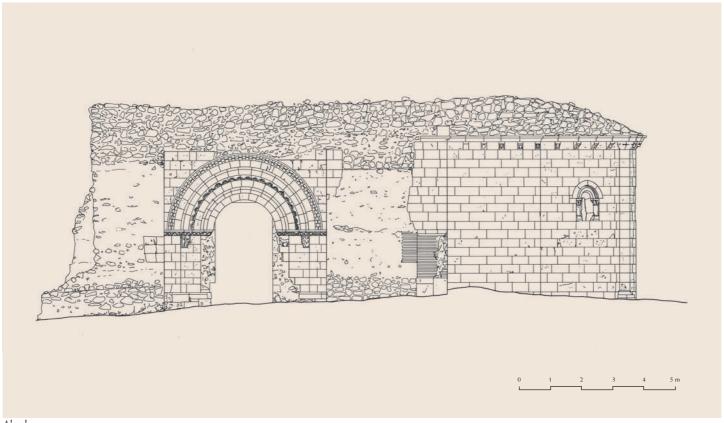
OS MAGNÍFICOS RESTOS DE SAN MIGUEL se encuentran sobre un otero que cobija por el norte la localidad de Sacramenia desde el que se obtiene una impresionante vista del valle del Duratón. Se accede allí tomando la carretera que une el pueblo con Laguna de Contreras, para poco después de salir de la localidad, tomar un camino carretero en buen estado a la derecha. Por él iremos ascendiendo sin dificultades la ladera, primero por su vertiente oeste y a continuación por el costado septentrional, desde el que accedemos a la parte superior, presidida por el edificio.

Aun habiendo sido declarado Monumento Histórico Artístico por Real Decreto de 16 de febrero de 1983, la falta de actuación por parte de la Administración está ayudando de forma eficaz a su continuo expolio y ruina, que dadas las circunstancias será completo a no mucho tardar.

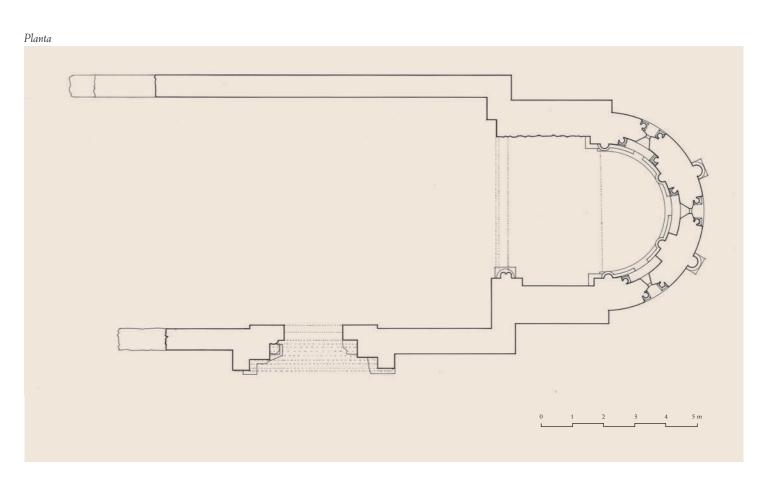
La primera descripción del templo y causa del estado de abandono la proporciona Quadrado hacia 1884, siendo posteriormente seguido por autores como Hernández Useros menos de una década después: "Era este una pequeña pero acabada joya del arte románico en su edad primera, que habían guardado intacta los siglos, sin mudarle ni

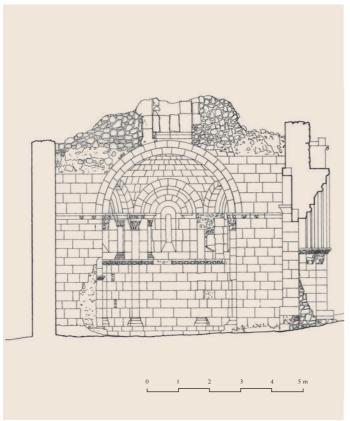






Alzado sur







Sección transversal Exterior de la cabe



Portada

añadirle cosa alguna. Asombra conservación tan perfecta en aquella rasa y ventosa altura circuida por vastísimo horizonte: la portada lateral mantiene enteras sus dos columnas á cada parte, las hojas y figuras de sus capiteles, las labores de su cornisa y arquivolto; y obra de ayer parece el torneado cascarón de la capilla, guarnecida dentro y fuera de medias cañas, perforada por tres ventanas en el hemiciclo y figurando dos grandes ajimeces en la parte baja de sus muros interiores, como si del cincel acabaran de salir los rudos follajes y caprichosos grupos de personas y animales que visten los capiteles ó forman los canecillos. No es de consiguiente por vetustez ó por flaqueza que se hayan venido abajo la bóveda y la fachada: culpa es, se asegura, de los franceses que hasta allí treparon quemando las puertas de la ermita, y el huracán que más tarde hallándola abandonada la derribó."

A la vista de los distintos restos arqueológicos exhumados en el templo y sus inmediaciones, hemos de pensar que su localización prosigue una tradición venida probablemente de época altomedieval. Restos de aquel hábitat quedan en las covachas situadas en la vertiente meridional de la colina. Asimismo se hallan varios enterramientos en la zona del ábside, dos de ellos infantiles, que mantienen una alineación diferente a la del resto. Las tumbas pertenecen según Zamora Canellada al tipo de "enterramientos en suelo de talla antropomorfa" pertenecientes a la época de repoblación, y por tanto anteriores a la edificación del templo.

Los restos que nos han llegado muestran una construcción de sencilla planta formada por una nave rectangular unida a la canónica cabecera románica de tramo recto presbiterial y curvo absidal orientado a levante. También se encuentran diferenciadas sus partes en cuanto a los materiales empleados en su construcción, utilizándose sillería bien escuadrada para la cabecera y portada, y encofrado de cal y canto en la nave. Como excepción queda la zona inferior del codillo meridional entre el presbiterio y la nave donde se emplea el ladrillo, y que en opinión de Zamora Canellada, podrían ser restos provenientes de una construcción anterior a la iglesia.

Escasos son los restos de decoración que podemos encontrar en la nave tras su incendio, en el que perdió la cubierta, que suponemos lignaria, y el hastial de occidente. Únicamente nos han llegado algunas muestras de pintura en el lienzo norte, donde quedan huellas de un despiece de sillares pintado en tonos rojizos similar al que se conserva en el muro oeste de Aldea Real.

Por el contrario sí nos ha llegado en buena medida la portada, adelantada respecto al muro, formada por la sucesión de un arco de medio punto, cinco arquivoltas y chambrana abilletada que reposan sobre jambas y columnillas acodilladas cuyos fustes y basas han desaparecido. Por el arco corre un zarcillo ondulante en cuyos meandros se inscriben palmetas planas de variado número de pétalos. Similar decoración, aunque quizá de distinta mano, encontramos en la tercera rosca cuyas hojas adquieren un mayor volumen quedando divididas por incisos nervios centrales. Igualmente comparten forma las arquivoltas primera y cuarta de bocel entre listoncillos, y la segunda y quinta de arista viva. Los cimacios se prolongan a lo largo del derrame a ambos lados a modo de impostas, repitiendo de nuevo el tema del zarcillo ondulante con palmetas en su interior. Se han conservado tres de los cuatro capiteles que exornaban la portada, pinjantes. El del lado oeste muestra hojas de helecho en los ángulos con tallos avolutados entre ellas que rematan en formas romboidales, muy similares a las vistas en la ermita de San Vicente de Pospozuelo en Fuentesoto. En la zona oriental completan el grupo una pareja de cuadrúpedos que comparten cabeza de orejas puntiagudas, larguísimas patas y estrecho cuerpo; y un ave de alas explayadas, cuerpo oval y cabeza de perfil de la que parecen salir formas serpenteantes. Ambos responden a criterios de ejecución poco depurados.

Al exterior el ábside se articula mediante dos sobrias semicolumnas que se alzan sobre plinto y basa ática y alcanzan el alero poblado de desgastados canes de nacelas superpuestas, frutos carnosos y animalísticos. En cada uno de los tres lienzos se abre un vano en forma de aspillera, todas ellas trasdosadas por un bocel de medio punto que reposa sobre cortas columnillas. Las cestas del vano meridional muestran ruda decoración incisa en la que se muestra un personaje de rostro ovalado y barbado cuyos largos cabellos se ondulan dando lugar a palmetas; y una extraña figura, quizá femenina, de largo cabello al viento que aunque lejanamente, recuerda algunas figuras de la portada meridional de la iglesia de Castrecías en la provincia de Burgos. En el ventanal central la decoración repite los modelos de hojas de eucalipto vistos en la portada y en Fuentesoto. Los capiteles septentrionales quedaron sin tallar, quizá por economía, dado que serían los que quedasen más ocultos a la vista de los fieles.

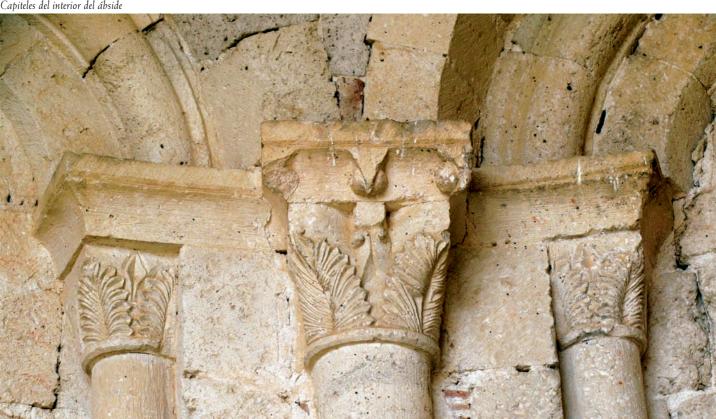
Se accede al interior del ábside por medio de un triunfal de medio punto doblado que reposaba sobre columnas geminadas hoy desaparecidas en su práctica totalidad, aunque en los capiteles aun se conserva la iconografía. El del lado norte muestra la imagen de Sansón desquijarando al león, que además es acosado por otro personaje vestido de forma arabizante, blandiendo una lanza y que muestra un abultamiento en la parte superior de su torso, rasgo característico de los pórticos de San Esteban de Gormaz





Interior de la cabecera

Capitel del arco triunfal



Capiteles del interior del ábside

(Soria). La escena se amolda a los cánones convencionales en que el protagonista se sitúa sobre el animal y con sus propias manos le rompe la quijada, sin embargo todo ello queda lejos de las leyes de la proporción y de la anatomía como ya observara Ruiz Montejo. Su par en el costado sur muestra una intrigante escena en la que un personaje vestido al modo de los campesinos musulmanes ase por los cuernos a un vacuno. En la zona central asoma, muy desgastada, una figura que en opinión de la misma autora representa un "monstruo cuadrumano", muy utilizado en la iconografía soriana. Ambas cestas muestran motivos ornamentales en las caras que miran al ábside al igual que algunos de los capiteles reaprovechados en la ermita de Nuestra Señora del Río en San Miguel de Bernuy.

El tramo presbiterial se cubre con bóveda de medio cañón que arranca sobre una imposta de listel y nacela. Originalmente se articulaban y reforzaban sus muros mediante parejas de arcos de medio punto que compartirían soporte central en cada uno de los lados. De ellos hoy nada queda a excepción de algún arranque y restos de la imposta vegetal que sigue los modelos de las arquivoltas vistas en la portada sur.

El hemiciclo se estructura de una forma muy parecida a la ermita de San Vicente de Pospozuelo en cuanto a la decoración interior de los vanos, sin embargo, dado el menor diámetro en este caso, faltan los arcos ciegos que allí rematan los laterales. Así pues, del mismo modo tres arcos mayores enmarcan los vanos en cuyo acusado derrame presentan la aspillera, una rosca de arista viva y otra abocelada que reposan sobre columnillas rematadas en capiteles. A la altura de los alféizares corre una imposta ajedrezada que incluso abraza los fustes de las columnas. En sentido de las agujas del reloj, los capiteles del ábside muestran la siguiente temática: el primero de ellos muestra un gran cuadrúpedo, quizá un felino por la forma de su

cola, en lucha con dos hombres, de los que el que le ataca por detrás presenta el tronco y cabeza de frente y las piernas de perfil. Las cuatro siguientes cestas repiten las hojas de eucalipto. En último lugar aparece una sucesión de cuadrúpedos, quizá equinos, donde en la cara mayor también parece asomar una imagen al modo del monstruo simiesco aparecido en el capitel meridional del arco triunfal.

Vistos los modelos representados en San Miguel hemos de pensar, al decir de Ruiz Montejo, que aun apareciendo la escena de Sansón desquijarando el león, maestros de tan corta formación fueran capaces de transmitir una simbología elevada. Por ello hemos de pensar en que tanto esta representación como las figuraciones de pelea entre humanos y animales se acerquen más a simples ejemplos de lucha del hombre con las fuerzas del mal.

En cuanto a la técnica, y para la misma autora, parece que se constata en este caso la penetración de formas procedentes del románico soriano a través de una mano de obra mudéjar.

Dada la repetición de los cercanos modelos de la iglesia de San Vicente de Pospozuelo, y pese a la falta de varios elementos, todo parece indicar a una cronología tardía, bien rebasada la mitad del siglo XIII.

Texto y fotos: RMB - Planos: APL

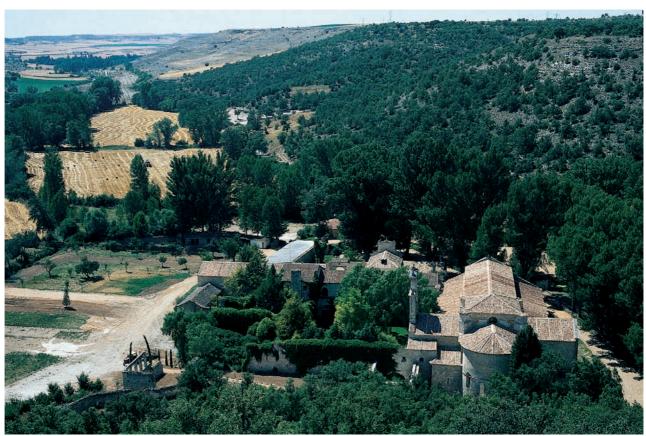
#### Bibliografía

AA. VV., 1979, p. 69; AA. VV., 1987, p. 103; Aldea, Q., Marín, T. y Vives, J., 1972-1975, p. 2396; Angulo López, J. M., 2004, p. 222; Garma Ramírez, D. de la, 1998, pp. 157 y 158; Herbosa, V., 1999, p. 41; Hernández Useros, P., 1889, p. 90; Martín Postigo, Mª de la S., 1979, p. 45; Quadrado, J. M., 1884 (1979), p. 715; Rivera Blanco, J. (coord.), 1995, pp. 702 y 703; Ruiz Montejo, I., 1988, pp. 112-114; Santamaría López, J. M., 1988, p. 136; Santonja Gómez-Agero, G., 1992, p. 113; Zamora Canellada, A., 1991, p. 366.

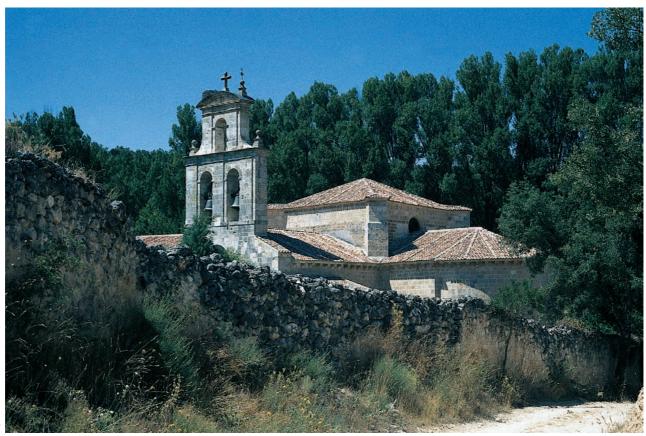
### Monasterio de Santa María la Real

ÚN, EN 1866, alcanzamos á ver preciosos restos de su archivo; aún, ¡cosa más extraña! alcanzamos un resto de su comunidad, un buen sacerdote que viviendo en las cercanías iba á encerrarse allí por temporada, y que vistiendo su majestuoso hábito blanco nos hizo los honores de la casa con fruición sólo igual á la nuestra. '¿Quién sobrevivirá á quién? se nos ocurría con lágrimas en los ojos; ¿el monje o el monasterio?'. Y al despedirnos del

ignorado monumento, aún sin previsión de los nuevos trastornos que iban á caer sobre nuestra patria, parecíamos oírle murmurar como á todos los que en desamparo se quedan, pero entonces con voz más perceptible, aquellas palabras de Job tan indefiniblemente melancólicas: Voy á dormirme en el polvo, y si mañana me buscares, ya no existiré" (José Ma QUADRADO, España: sus monumentos y artes, su naturaleza e historia. Salamanca, Ávila y Segovia, Barcelona, 1979 (1884), p. 718).



Vista general del monasterio. Foto de José Luis Hernando



Exterior

La tradición señalaba para Sacramenia la presencia del cenobita Juan Paniagua, citado por Manrique y Colmenares, más tarde venerado como santo y al que debemos la doble advocación de San Juan y Santa María de Sacramenia, inmediatamente anterior a la llegada de los monjes bernardos. La crítica erudita había señalado que la casa segoviana de Santa María de Sacramenia era la más antigua entre las españolas, datando su fundación en 1141 ó 1142. Pero el razonamiento resultaba más que cuestionable dado que la fuente aducida con exclusividad eran las tradicionales Tablas de Cîteaux, plagadas de inexactitudes, según demostró el padre Cocheril. Las últimas investigaciones de José Carlos Valle señalaron que la primera casa cisterciense hispana correspondía a Sobrado (1142) y no a Moreruela (tradicionalmente datada en 1131 o 1132, vid. VALLE PÉREZ, José Carlos, "La introducción de la orden del Císter en los reinos de Castilla y León. Estado de la cuestión", en La introducción del Císter en España y Portugal, Burgos, 1991, pp. 133-161).

En 1144 Alfonso VII realizaba una donación fundacional al abad Raimundo y a los monjes de Sacramenia que seguían la regla de San Benito, el mismo monarca demostró nuevamente su generosidad en 1147, 1152 y 1153, al igual que Alfonso VIII en 1174, 1191 y 1199, ofreciendo las rentas de 200 cahices de sal en Villafría, la granja de Aldea Falcón, las sernas de las Viñas, Carrascal y Pechorromán, la dehesa de Llantada y diversas heredades en San Mamés, San Miguel de Bernuy y Fuentidueña, además de un canal en el Duratón a la altura de Fuentidueña y molinos y cañamares sobre el río de Sacramenia. Alfonso VIII ofrecía en 1174 libertad de pastos, de leña y de madera para la construcción de su iglesia. Por su parte, en 1183 Fernando II de León otorgaba al monasterio libertad sobre el derecho de portazgo y de pastos en todo su reino.

En una donación del obispo de Segovia Pedro de Agen en 1147, se especificaba que los monjes allí instalados trabajaban con sus propias manos, para algunos autores dato indicativo de su nueva condición cisterciense; en la misma donación se haría alusión a la fundación por parte de los cistercienses de Sacramenia del monasterio de Nuestra Señora de la Armedilla, en tierras del concejo de Cuéllar, y que tiempo después pasó a la observancia de la orden jerónima. Para Linage resultaba extraño que entre la fundación del viejo monasterio-eremitorio y la afiliación de Sacramenia al instituto cisterciense mediaran tan pocos años. Lo cierto es que en Sacramenia se produjo una afiliación –que no fundación- de la línea L'Escale-Dieu/Morimond, aunque sólo desde 1179 podemos asegurar que el cenobio pertenecía al Císter pues así se detalla en una bula concedida por el papa Alejandro III. De 1172 data un falso por el que Fernando II de León otorgaba al abad Remundo de Sacramenia heredades, granjas y derechos de pastos y leñas en los términos de Fuentidueña, Sepúlveda y Cuéllar. De 1173 data otra donación de Cerebruno, arzobispo de Toledo, de una granja en la aldea de Cabaniel, junto al río Henares. En 1186 el monasterio obtendría de Alfonso VIII derechos de pastos y leñas en tierras de Sepúlveda.

La casa segoviana no fue demasiado afortunada y languideció a lo largo del siglo XIII, siendo calificada como "mui pobre e mui minguada" en un privilegio otorgado por Alfonso X en 1274. En 1454, don Pedro de Luna, señor de la villa de Fuentidueña, penetró a la fuerza en la abadía, saqueándola y apropiándose de sus ornamentos y del archivo. El abad fray García de San Martín huyó entonces hasta Cuevas de Provanco y San Martín de Rubiales, mandando como pesquisidor al bachiller Diego Manuel, alcalde real de la Casa de la Moneda de Segovia, quien solventó el contencioso decretando una pública procesión de arrepentimiento y una ceremonia de reconocimiento de la afrenta previo pago de 25.000 maravedís. El abadiato pasó entonces a manos de don Juan de Acebes, el último perpetuo del monasterio, antes de la institución de los abades trienales. El mismo abad fue el responsable en 1488 del trueque con los benedictinos de San Pedro de Arlanza de ciertas propiedades en Aldehorno y Hontoria del Pinar a cambio del priorato de Santa María de Cárdaba. Pedro de Luna siguió manteniendo actitudes hostiles y extremadamente violentas con respecto a los derechos del monasterio y de sus colonos en Lagunilla y el valle de Amaldua hasta 1492.

Tras la progresiva decadencia que llenó toda la Baja Edad Media, Sacramenia terminó por integrarse en 1481 en la reformada Congregación General de Castilla según los usos de Montesión y Valbuena. En 1584 su comunidad no pasaba de 15 miembros, y para Valle, justificaba la modestia de las obras allí acometidas a lo largo de la época moderna.

Hacia 1627-29 reseñaba Colmenares que el monasterio sólo conservaba de importancia la iglesia "que pide mayor casa que al presente tiene", sufriendo un incendio en 1674, según se desprende de una inscripción visible en un salmer sobre la columna central de la panda septentrional del claustro (se custodia hoy en Miami). El fuego hizo arder toda la casa y derritió las campanas de la iglesia. Sugiere Merino cómo una espadaña —alzada quizás sobre el absidiolo septentrional de la nave del evangelio— se derrumbó durante el mismo, siendo sustituida por la todavía visible sobre el lado de la epístola de la cabecera.

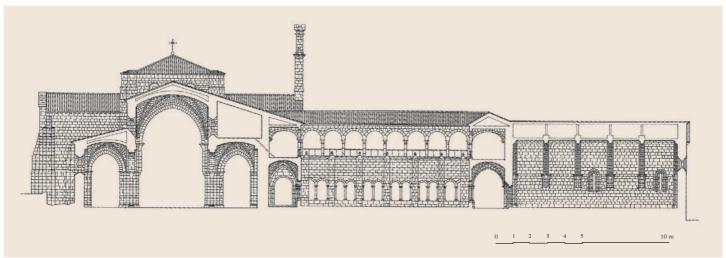
Tras el incendio los trabajos de reparación que ascendieron a 2.000 ducados fueron sufragados por el caballero



Exterior de la cabecera

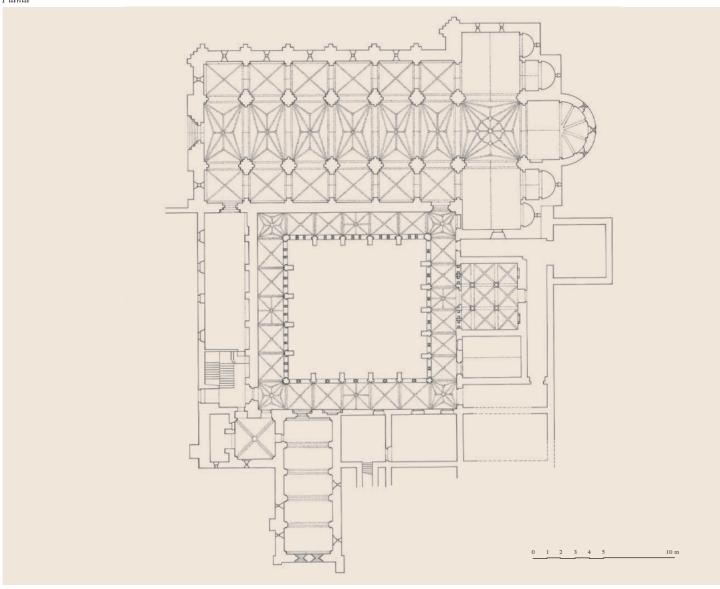


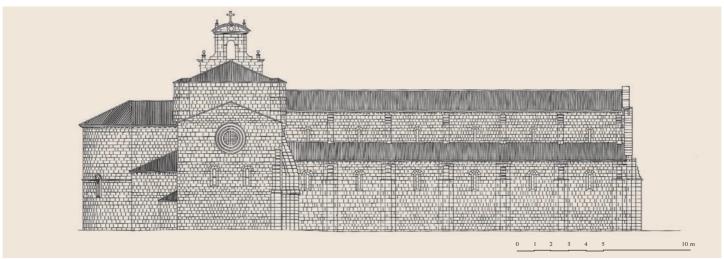
Fachada occidental



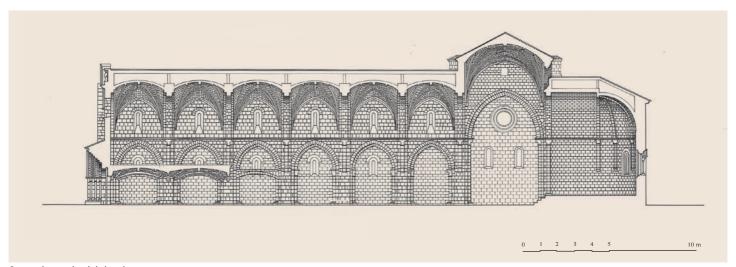
Sección longitudinal del monasterio

#### Planta

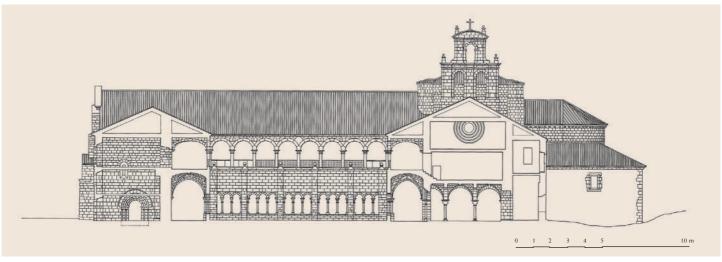




Alzado norte



Sección longitudinal de la iglesia



Sección por el claustro

de Santiago don Alonso de Carden Peralta y Pacheco. Durante el transcurso de estas obras se trajo una señera campana desde el priorato de Santa María de la Sierra, se remató el claustro alto (1770) y la hospedería hacia el lado occidental del claustro (en la bóveda de la escalera aparece la data de 1775), así como la sacristía, enfermería y atrio de convalecientes, estancias de cuya evidencia sólo perduran algunos vestigios completamente arruinados.

El primer decreto desamortizador de José Bonaparte en 1809 motivó una orden de desalojo, sufriendo un saqueo por parte del comandante Librada "el Romo". Fernando VII restituía los bienes en 1814, siendo abad Vicente Tarancón y prior Raimundo González. El decreto de 1820 suprimía las casas con menos de 24 miembros, efectuándose un inventario de Sacramenia y expulsando a la comunidad, que sólo pudo llevarse los enseres de sus celdas. En 1821 Ramón Cano, abogado natural de Castrillo de Duero, adquiría el monasterio y procedía a desvalijarlo en su totalidad (incluyendo pisos, tabiques, balcones, rejas, barandas, puertas, ventanas, ladrillos y tejas), respetando sólo la iglesia.

En 1823, tras la caída de los liberales, regresaban los monjes al frente del abad Fernando Ruiz, hijo del monasterio de Valdediós. Encontraban esta vez la casa en un estado deplorable, sin pisos, tabiques ni carpinterías. El siguiente abad, Rafael Gañán, emprendió las obras más urgentes de acondicionamiento, emprendiendo medidas legales contra Ramón Cano, que fue condenado al pago de una multa de más de 70.000 reales de los que la comunidad sólo pudo cobrar la mitad.

Pero el decreto desamortizador más virulento correspondió al célebre gabinete Mendizábal, que en 1835 suprimía todos los conventos con menos de doce profesos. En Sacramenia sólo la iglesia se salvó de la enajenación, siendo cedida a la parroquia de Pecharromán. El Coto y el monasterio pasaron más tarde a manos de José Bustamante, director del Real Colegio de Artillería de Segovia y por matrimonio de su hija Dolores con Carlos Guitián a los descendientes de éstos. La hospedería, rehabilitada como vivienda de colonos, pudo salvarse de la total destrucción, desapareciendo el archivo y la sillería del coro. Cuando Quadrado visitó el monasterio en 1866 lo encontró "herido de muerte".

En 1870 la iglesia se dividió transversalmente a la altura del quinto pilar, destinando la cabecera al culto —con acceso desde el brazo norte del crucero— y el resto del templo —que lamentablemente permaneció casi un siglo sin cubiertas— a cochera y almacén de aperos, tal distribución se mantuvo hasta la reciente restauración que se inició en 1974. Torres Balbás describía el conjunto monacal

en 1920, cuando todavía permanecían allí la sala capitular, el refectorio y la cocina.

En 1926 parte de sus dependencias fueron expoliadas y expatriadas a los Estados Unidos, iniciando un increíble periplo estudiado meticulosamente por Merino. La iglesia permaneció afortunadamente *in situ*, siendo finalmente restaurada durante la década de 1980.

La abadía de Sacramenia es uno de los más brillantes testimonios arquitectónicos del Císter en tierras castellanas, conservando un templo que se caracteriza por una rotunda horizontalidad, sumándose así al ideario de la estética cisterciense, opuesta al ornato y los volúmenes ascensionales. Sólo parte de la iglesia permanece extramuros del recinto monacal, hacia el extremo septentrional del mismo.

Para acceder hasta el ámbito monástico debe superarse un zaguán, precedido por un sector de frondosos chopos y una portada clasicista. Está flanqueada por pilastras y coronada por un frontón partido, alojando un relieve de la Inmaculada y dos esculturas identificadas con las figuras de Alfonso VII y Alfonso VIII que -como una buena parte de las dependencias monacales- fueron a parar a los Estados Unidos. A la derecha de la portada clasicista se conserva un crucero de 1683 sufragado por Mateo Escudero y su mujer María Carretero. Desde el zaguán se penetra hasta un gran patio frontero con el sector de la cilla, reformado en época barroca. Con el tiempo, el zaguán fue tabicado, convirtiéndose en cochera, abriéndose otra puerta hacia su lado meridional, entre el horno y una portería.

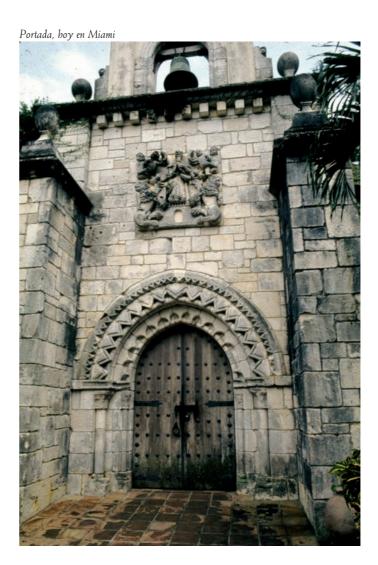
La iglesia, litúrgicamente orientada y de dimensiones nada despreciables, tiene planta de cruz latina, con tres naves de seis tramos, crucero saliente y cabecera con cinco capillas escalonadas: semicircular la central, precedida por tramo presbiterial recto, y otras dos a cada lado, rectas al exterior y semicirculares al interior, con presbiterio recto las contiguas al ábside mayor y más bajas las extremas.

La original tipología utilizada en la cabecera permitió a Valle imaginar algún precedente gascón o languedociano que en la actualidad no se ha conservado, Merino señalaba su genérica similitud respecto a Le Thoronet y Sénanque. Destaca en cualquier caso por la gran diafanidad de
sus volúmenes, la maestría de su estereotomía arenisca y la
rotunda desnudez de sus muros. Desde el exterior, la capilla mayor queda dividida en dos cuerpos de similar altura
por medio de una imposta cuyo perfil combina baquetones, escocias y listeles. Está perforada por tres ventanas de
medio punto, con chambrana engolada y arquivolta
baquetonada cuyas escocias están ornadas con hojas cuatripétalas y bayas. La arquivolta apoya sobre una imposta
—la misma que se prolonga a lo largo del hemiciclo— y



Capiteles de la portada occidental. Foto de José Luis Hernando





columnillas acodilladas coronadas por capiteles vegetales de carnoso sogueado, los fustes reposan sobre basas áticas con garras angulares y plintos cúbicos. El ábside mayor culmina con cornisa nacelada que apoya sobre canecillos, la mayor parte de ellos nacelados, aunque destacan algunas piezas de gran calidad escultórica que plasman un barrilito, gruesas piñas, hojas ramificadas, acantos y perfiles acaracolados o modelos de cestería, piezas que se repiten en los ábsides laterales.

La nave central, más ancha y alta que las laterales, se cubre con bóvedas estrelladas de ligaduras y terceletes que arrancan de ménsulas angulares lisas o con bolas y datan de inicios del siglo XVI. Fueron alzadas con posterioridad a la integración de la casa en la Congregación General de Castilla en 1481, aunque conserve los originales fajones de sección prismática, apuntados y doblados, que voltean sobre imposta nacelada y semicolumnas de fustes truncados que rematan en toscas ménsulas troncónicas. Cada tramo está perforado por una ventana de medio punto con alféizar en talud. Todos los capiteles poseen cestas lisas excepto los de los tres primeros pilares del lado septentrional y un toral del meridional, con decoración de acantos. Torres Balbás advertía cierta familiaridad entre las cestas del triunfal de Sacramenia y las de la iglesia del templo premonstratense vallisoletano de Retuerta, la apreciación resulta certera, un cierto sabor abulense valida incluso la vía borgoñona.

También los formeros son apuntados y doblados, apoyando sobre semicolumnas adosadas al pilar. A partir del cuarto pilar del lado septentrional y el quinto del lado meridional, los capiteles de los formeros son vegetales y se disponen bajo cimacios e impostas naceladas que se prolongan a lo largo del muro. Las basas son áticas, con garras esféricas de finos acantos o frondas delicadamente talladas en sus esquinas, y se disponen sobre plintos moldurados. Los pilares son de sección cruciforme, con basamento baquetonado, adosándose semicolumnas a tres de sus frentes y una pilastra hacia las naves laterales.

Las naves laterales se cubren con crucerías cuatripartitas, reforzándose con nervios baquetonados (presentan claves vegetales las bóvedas más orientales de la nave meridional) que apoyan sobre cimacios nacelados y pilares de esquinas achaflanadas. Ventanas abocinadas de medio punto abiertas en cada uno de los tramos de las naves laterales —más altas las de la nave septentrional— iluminan el interior. La puerta de conversos, en el último tramo de la nave meridional del templo, fue cegada, en tanto que la puerta de monjes —con arco rebajado— del primer tramo data de hacia 1500. El primer pilar de la nave septentrional, cubierto por el nivel de pavimento, fue descubierto

durante la restauración, apreciándose ahora sus basas áticas con garras de acanto de fina labra, contario en el zócalo inferior e incisos fileteados. En el mismo pilar, los cimacios de los torales se prolongan a lo largo de la semicolumna que voltea sobre el crucero, remarcando un característico anillo que nos recuerda un planteamiento similar al adoptado en Moreruela y Sandoval. En la nave colateral meridional el anillo se decora con tetrapétalas inscritas en el interior de círculos.

La puerta de conversos consta de chambrana talonada y cinco arquivoltas de medio punto que apoyan sobre columnas acodilladas, cimacios nacelados y toscos capiteles vegetales y geométricos, los fustes terminan con basas áticas de garras angulares. Insistía Valle en cómo era habitual que en muchas construcciones cistercienses los sectores occidentales desvelasen la necesidad de agilizar las obras y la atonía de sus fábricas, advirtiendo una mayor rusticidad. Los dos tramos más occidentales de la nave central se cubren con un coro alto, posterior al ingreso del cenobio en la Congregación castellana, presenta bóvedas estrelladas de terceletes y combados (mantiene además un arco rebajado entre los pilares del tercer tramo –desde los pies- de la nave septentrional). A los pies están depositados cuatro sarcófagos lisos (dos de ellos antropomorfos) y una aguabenditera moderna que apoya sobre un pilarcito formado por un bloque de seis columnillas con cestas lisas que data del siglo XIII.

Al exterior, la nave central tiene cubierta a doble vertiente y las laterales a una sola. El muro septentrional se refuerza mediante seis contrafuertes prismáticos escalonados entre los que se disponen las ventanas abocinadas de medio punto. Todos los muros rematan (aunque las construcciones adosadas impidan contemplar el lado meridional) en cornisas naceladas y canecillos con idéntico perfil, la mayor parte –junto a la hilada cumbrera– producto de la restauración. Algunos canecillos de rollos del muro septentrional y otros con perfil discoidal, en el lado oeste del brazo septentrional del crucero, son también recientes.

La fachada occidental es de una gran sencillez, reflejando fielmente la distribución interna (la reciente restauración retiró algunos aditamentos de su lateral meridional). La portada está flanqueada por dos contrafuertes rematados en talud y sendas ventanas de medio punto abocinadas perforando las naves laterales. Está situada en el cuerpo inferior, ligeramente avanzada sobre el muro y coronada por un tejaroz liso, dispone de chambrana lisa y seis arquivoltas baquetonadas de medio punto que apoyan sobre cimacios lisos ligeramente prolongados a lo largo del muro, sencillos capiteles vegetales y columnas acodilladas sobre basas áticas. Las cestas, muy erosionadas, tie-



Interior de la iglesia, hacia los pies

Interior de la iglesia, bacia la cabecera



Detalle del transepto



Detalle de la Sala Capitular



nen someros acantos con flores hexapétalas y piñas angulares. En el cuerpo central inferior y el contrafuerte septentrional aún podemos advertir dos canzorros que soportaron un desparecido atrio.

El cuerpo superior, está flanqueado por enormes contrafuertes prismáticos rematados en gabletes con pináculos de *crochets*. Entre los contrafuertes del cuerpo superior aparece un gran arco apuntado rebajado con perfil baquetonado que arranca de dobles cabecitas antropomórficas (recuerdan a otras similares en la portada occidental de Bujedo de Juarros, Burgos), parece cumplir función de descarga, cobijando el gran rosetón. Recientemente restaurado, posee centro lobulado del que parten doce columnillas radiales, amenizadas con capiteles de *crochets* que delimitan otros doce trilóbulos. El cuerpo occidental remata en frontón partido que data de 1733, albergando una hornacina con la imagen de San Bernardo coronada por pináculo.

A la capilla mayor da paso un triunfal apuntado y doblado que apoya sobre semicolumnas adosadas. El presbiterio está cubierto con cañón apuntado que arranca de imposta nacelada. El muro meridional alberga una credencia -quizás pudo tener un uso funerario- con apuntado arco polilobulado. El ábside mayor, propiamente dicho, está perforado por tres ventanas de medio punto y se cubre con bóveda de horno (carece de nervios de refuerzo que había imaginado Merino de Cáceres antes de desmontar el retablo de 1592). Las capillas contiguas se organizan de similar manera, si bien los arcos apuntados y doblados voltean sobre ménsulas con dos rollos e imposta nacelada, se cubren con cañones apuntados. A las otras dos capillas extremas se accede desde un arco apuntado que apoya sobre ménsulas naceladas a modo de mochetas, se cubren con bóveda de horno y resultan perforadas mediante sendas ventanas de medio punto talladas en un bloque pétreo sobre mochetas naceladas (trilobuladas al interior).

El crucero se cubre con bóvedas de cañón apuntado que arrancan de impostas naceladas, alzando un cimborrio—de vistosos contrafuertes angulares exteriores— con crucería estrellada en el tramo central de similar cronología que las de la nave mayor aunque en este caso la plemente-ría define una corona central y motivos heráldicos angulares pintados hoy perdidos.

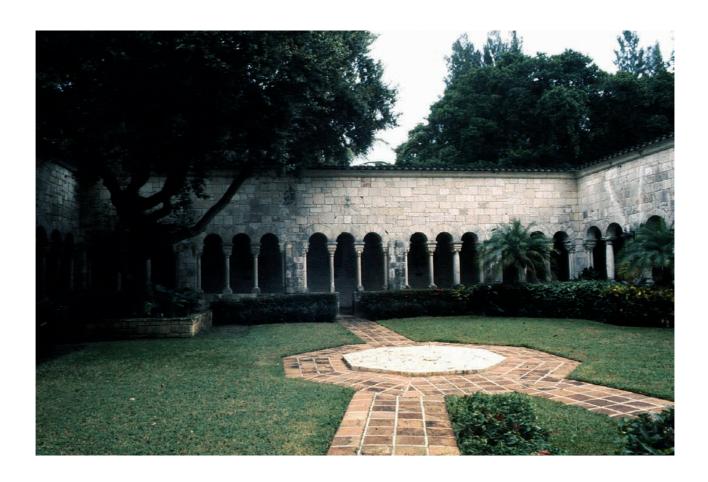
Martín Postigo recogía una donación real de 1490 referida a la explotación de una cantera en tierra de Sepúlveda que tal vez pueda ponerse en relación con estas obras inmediatas a la integración de Sacramenia en la Congregación Cisterciense castellana. El cimborrio está perforado por un óculo a cada lado, hacia el septentrional contemplamos otra seña heráldica pétrea ornada con un águila bicéfala.

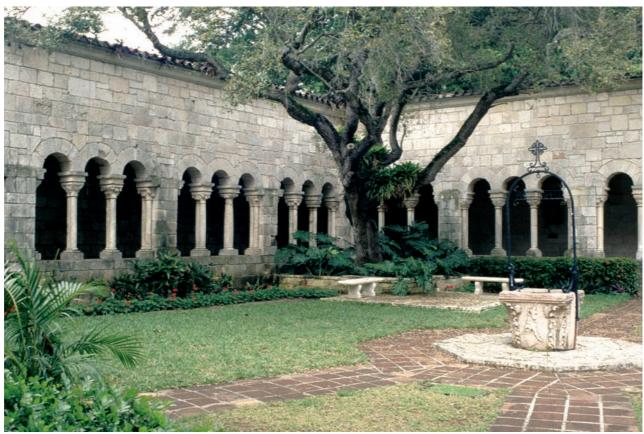
La puerta de muertos aparece cuidadosamente cegada en el testero septentrional del crucero, por encima apreciamos dos ventanas de medio punto abocinadas y un rosetón con arquivoltas lisas que se repite –aquí con lacería– en el meridional. Por el testero meridional se penetraba hasta una sacristía moderna, la puerta data de fines del siglo XVI o inicios del XVII, tiene frontón partido y remata en pináculo, una fracturada inscripción aún presenta restos visibles (...MUNDAMINI QVI FERTISVASA D(omi)N(i)...". También conserva la puerta de monjes en el primer tramo de la nave septentrional que da paso al desaparecido claustro, interiormente ostenta arco rebajado y hacia el exterior perfiles tardogóticos de bolas (doble jamba y chambrana que apoya sobre ménsulas) característicos de la época de los Reyes Católicos. Al exterior, el ángulo noroccidental presenta sólidos contrafuertes prismáticos escalonados muv restaurados.

A lo largo de los muros interiores del templo se han conservado restos de policromía (especialmente en algunos sectores de la nave septentrional y en el tramo presbiterial de la capilla mayor). El retablo mayor, obra de factura clasicista, está presidido por una maltrecha talla en madera policromada de la Virgen con el Niño que data de la primera mitad del siglo XIV.

Para Valle, la iglesia de Sacramenia es una empresa homogénea, fruto de una única campaña constructiva acometida por el mismo equipo de canteros. La distinta factura de los capiteles permitieron determinar a Sowell cómo mejoraban su calidad a medida que avanzamos hacia occidente aunque sin llegar a constatar diferentes fases constructivas. De hecho, la escultura desplegada sobre los capiteles del triunfal presenta una inusitada calidad, pero diferimos de Sowell pues los desarrollos superiores de picudos acantos y los barrocos remates frutales presentes en los capiteles de los tramos más orientales van tornándose toscos, tendiendo hacia el geometrismo y las cestas de trama romboidal en los tramos occidentales. Ciertos elementos presentes en el nivel superior de la fachada de poniente (el perfil del arco de descarga con la pequeñas cabecitas dobles o el tipo de contrafuertes) sugieren la presencia de un nuevo equipo de canteros cuyos rasgos estilísticos son plenamente góticos.

El resto de las dependencias monásticas se sitúan al sur del templo, alrededor del claustro. La mayor antigüedad correspondía a las orientales, prolongación del brazo meridional del crucero y cuya construcción aseguraba el desarrollo de la vida cotidiana en el cenobio (sobre esta cuestión vid. VALLE PÉREZ, José Carlos, "La arquitectura del reino de León en tiempos de Fernando II y Alfonso IX: las construcciones de la Orden del Císter", en *Actas del Simpo-*





Claustro

sio Internacional sobre 'O Pórtico da Gloria e a Arte do seu tempo', Santiago de Compostela, 1988, pp. 149-172: id., "Las primeras construcciones de la orden del Císter en el reino de León", en Arte Medievale. Ratio fecit diversum. San Bernardo e le arti. Atti del congresso internazionale, Roma, 1991, VIII/1, 1994, pp. 34 y ss.; id., "Las construcciones de la Orden del Císter en los reinos de Castilla y León: notas para una aproximación a la evolución de sus premisas", Cistercium, XLIII, 1991, pp. 767-786). En la actualidad ningún testimonio medieval se ha conservado in situ exceptuando una solana moderna hacia el sudeste y algunos muros desventrados cuajados por frondosas enredaderas que no interesaron demasiado a los expoliadores. Los actuales propietarios han diseñado un parapetado jardín en el espacio ocupado antaño por el claustro, foráneos abetos y sauces dan sombra a una fuente barroca central.

El claustro poseía ocho tramos en la panda oriental y seis en las tres restantes que estaban cubiertos con bóvedas de crucería, octopartitas las centrales (en la panda oriental la del acceso hasta el capítulo) y de nervaduras estrelladas las de los ángulos. Fajones y nervaduras de las bóvedas apoyaban sobre columnillas hacia el patio y sobre ménsulas en los muros de cierre. Para Merino tales cubiertas no eran anteriores al siglo XV, si bien las arquerías abiertas hacia el patio tenían mayor antigüedad, aunque fueron renovadas a fines del siglo XVI o inicios del XVII las de las galerías occidental y meridional, al igual que los contrafuertes existentes entre las arquerías y el claustro alto.

El claustro alto, con ocho arcadas de medio punto por panda que apoyaban sobre columnas dóricas, presentaba antepechos al exterior (excepto en la septentrional, donde aparecían balaustradas de hierro forjado) y arcos rebajados en los ángulos interiores. Se cubría con una techumbre de madera. En la crujía claustral oriental, a la derecha de la puerta de acceso a la iglesia existió un nicho tardogótico que cobijaba una altar románico apoyado sobre columnillas de rudos capiteles (hoy en Miami), se trataría del archipresente armarium, convertido en altar -como en otras casas cistercienses- cuando a fines del medievo se destinó una estancia específica como biblioteca. Adyacente se hallaba la antigua sacristía, con acceso desde una sencilla puerta de medio punto con triple baquetón, que permitía el paso hasta un espacio estrecho y alargado cubierto con bóveda de cañón y el hastial del crucero. Desde la vieja sacristía se llegaba hasta la construida a fines del siglo XVII.

La mayoría de autores consideran que el capítulo, con nueve tramos cubiertos con bóvedas de crucería que apoyan sobre cuatro columnas y ménsulas cónicas, es posterior al templo (Torres Balbás, Sowell y Steger), si bien Valle advertía claras coincidencias (perfil de las nervaduras, apeo de las cubiertas, modelos de capiteles y elementos ornamentales o marcas de cantería) entre los canteros que inician la construcción de la iglesia de Sacramenia y los activos en la sala capitular. La entrada a la sala del capítulo posee puerta de medio punto provista de doble baquetón y escocia ornada con motivos florales que apoya sobre sencillas cestas vegetales de tipo corintio. Aparece flanqueada por otros cuatro vanos de medio punto que apoyan sobre cuatro columnillas centrales. Sobre el capítulo se alzó el dormitorio de monjes. Más allá del capítulo se hallaba un locutorio y las salas de trabajo (durante el desmantelamiento de Byne permanecían tapiadas).

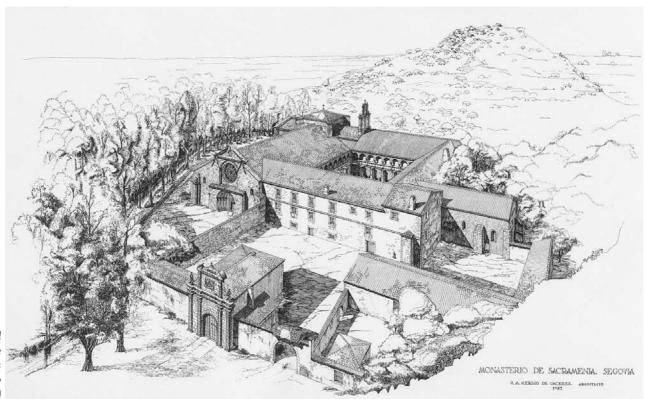
En el lado meridional planteaba Merino la posible existencia de una sala de copistas y el refectorio, cubierto con bóveda de cañón apuntado reforzada por cuatro arcos fajones apeados sobre ménsulas formadas por tres capiteles sobre modillones moldurados con baquetón entre filetes y nacela inferior. Fue remodelado a lo largo del siglo XVII, rehaciéndose el muro meridional y añadiendo yeserías, al tiempo que se instalaba un banco corrido y el sitial abacial, con nicho avenerado. El testero septentrional estaba perforado por dos rosetones con doble derrame escalonado, cegados quizás por las bóvedas claustrales. La cocina estaba instalada en el ángulo sudoccidental, con acceso desde el refectorio, el claustro y el exterior. En la actualidad sólo conservamos su zona baja aunque Torres Balbás señalara cómo se cubría con bóvedas algo más modernas que las del refectorio.

Hacia poniente, aparte de la hospedería moderna que prolonga el hastial templario occidental hasta la cocina y un espacioso compás, está situado el refectorio de conversos (Sowell y Valle), en ocasiones confundido con la cilla (Merino y Torres Balbás) y cuya cubierta es coetánea a la de la sala capitular. Se trata de un gran espacio rectangular delimitado por catorce tramos cubiertos con crucerías, los formeros y fajones son de medio punto y las nervaduras de las bóvedas presentan sección bocelada, apoyando sobre ménsulas lisas hacia los muros oriental y occidental y seis columnas en el centro de la estancia. Las columnas están coronadas por sencillos capiteles, algunas cestas son lisas y otras están ornadas con incisos rombos entrecruzados (en el mismo refectorio de conversos se conservan fuera de contexto otros cinco capiteles decorados con los mismos rombos entrecruzados). Los fustes apoyan sobre basas áticas con garras esféricas vegetales y podium. Para la escasa iluminación se utilizan pequeñas ventanas cuadrangulares que perforan los muros de oriente y de poniente. Varios tirantes metálicos aseguran la estabilidad del conjunto.

Anotaba Merino cómo la hospedería ocultó el muro medieval occidental, dotado de potentes contrafuertes



La Sala Capitular in situ. Colección Antonio Ruiz Hernando



Perspectiva del monasterio antes de los expolios (según Merino de Cáceres)

unidos mediante arcos de perfil muy rebajado. En su lado meridional se abría una puerta apuntada de acceso al convento (se conserva en Miami), y en ángulo con la anterior, la de la cocina, con acceso directo desde el exterior.

Para el primer taller que participó en la construcción del monasterio de Sacramenia se supone un origen languedociano o gascón, con rasgos escultóricos parejos en el Bordelais y la región de Agen (Cahn), aunque sin descartar otras huellas borgoñonas y la colaboración de mano de obra local (al respecto de los localismos vid. VALLE PÉREZ, José Carlos, "La arquitectura cisterciense: sus fundamentos", Cistercium, XXX, 151, 1978, pp. 275-289; id., "Les fondaments de l'architecture de l'ordre de Cîteaux", Les Cahiers de Saint-Michel de Cuxa, 13, 1982, pp. 311-331), hipótesis que nos parece más plausible y revela puntos de contacto con talleres escultóricos activos en otros edificios románicos segovianos (Perorrubio, El Arenal, Tenzuela, Peñasrubias, Caballar) y cuya datación oscilaría ca. 1175-1180 (Sowell). Rasgos como los carnosos roleos anudados acogiendo bayas, las flores tetrapétalas o las cestas corintias admiten perfectamente la comparación con similares caracteres en galerías del área inmediata.

El segundo taller —plenamente gótico— activo en el sector occidental del templo debió participar también en el claustro y otras dependencias monásticas (cocina o refectorio), así como en el hastial de poniente del templo cisterciense Santa María de la Sierra, sus referentes parecen estar en fábricas de tesitura francoborgoñona (catedrales de Sigüenza, Cuenca y El Burgo de Osma o los cenobios bernardos de Huerta y Las Huelgas), datando Valle su actividad ca. 1225-1230. La construcción de la fábrica monacal se prolongó pues a lo largo de un abultado periodo de tiempo que duró casi media centuria.

Las arquerías de las galerías meridional y oriental del claustro fueron modificadas entre los siglos XV y XVI. También corresponden a la misma época las bóvedas de las cuatro crujías claustrales, en conexión con las que cubren el tramo central del crucero, nave central y coro alto.

En 1926 el claustro monacal y la sala capitular fueron desmontados por Arthur Byne, solícito agente expoliador camuflado de erudito, a la sazón agente de William Randolph Hearst en España. El delegado del famoso magnate de la prensa norteamericana, burlando y sobornando a las autoridades españolas, había adquirido el conjunto segoviano por 40.000 dólares (otros 10.000 le supusieron su desmantelamiento y embalaje) con destino a la suntuosa Casa Grande de San Simeón (California), las operaciones fueron dirigidas por la arquitecta Julia Morgan, formada en Berkeley y protegida de la madre de Hearst.

Las cajas de madera que contenían los restos pétreos fueron trasladadas hasta la cercana villa de Peñafiel en camiones, y desde allí por ferrocarril hasta Madrid y el puerto levantino de El Grao, desde donde fueron embarcadas rumbo a los Estados Unidos. Pero el violento *crack* bursátil de 1929 quebró la bonanza financiera de Hearts de modo que sus megalómanos proyectos se fueron a pique.

Los materiales procedentes de Sacramenia permanecieron olvidados hasta 1951, sepultados en unos almacenes del Bronx newyorkino, fecha en que fueron adquiridos por los promotores inmobiliarios E. Raymond Moss y William S. Edgemon con la intención de ser reaprovechados en un centro comercial y de recreo de nueva creación. El monto de la operación ascendió, veinticinco años después de su salida de Sacramenia, a los mismos 40.000 dólares que había abonado Byne por la inicial adquisición.

Desde New York esta vez, fueron nuevamente embarcados rumbo a los muelles de Everglades (Florida) y por carretera hasta Miami. Pero serias penalidades se sumaron a la desconcertante historia del convento a la hora de desembalar el voluminoso cargamento. El Departamento de Agricultura norteamericano consideró necesario impedir la llegada de paja extranjera para evitar posibles contagios fitosanitarios. Así, durante la operación del cambio del material vegetal que facultaba el mullido, fue alterado el contenido de muchas de las cajas, confundiendo consiguientemente los códigos de posición de los materiales y dando al traste con todo intento de recomposición lógica. Por otra parte, en los planos originales de Byne, las cajas que contenían materiales procedentes de la galería oriental del claustro se habían clasificado con la letra "O", lo mismo que las procedentes de la galería occidental, el gigantesco rompecabezas en tres dimensiones (Merino de Cáceres) así generado resultaba de complejísima reso-

Desde Nueva York llegaron hasta Miami unas 35.784 piezas embaladas en 10.751 cajas, y tras año y medio de concienzudo trabajo dirigido por Allen Carswell (uno de los especialistas que participó en el montaje de *The Cloisters* del *Metropolitan* de Nueva York) al frente de quince albañiles y ocho canteros, en 1954 sólo se habían conseguido establecer las líneas generales del conjunto: tres alas claustrales, la sala del capítulo y el refectorio.

Los restos del convento de Sacramenia, bautizado como *Ancient Spanish Monastery*, terminaron instalándose en una zona excesivamente alejada de los principales focos comerciales de la ciudad, de modo que las expectativas de explotación turística nunca dieron sus anhelados frutos. En 1962 fueron adquiridos por la diócesis del sur de Florida, alzando una iglesia en el antiguo refectorio y convirtiendo

el conjunto medieval en parroquia (Saint Bernard de Clairvaux), museo y más recientemente residencia de ancianos.

Señalaba Merino cómo la reconstrucción fue a todas luces imprecisa, torpe y carente de rigor científico, despreciando el claustro alto y forzando los materiales existentes a las necesidades de las nuevas estancias.

Texto: JLHG - Planos: GLS - Fotos: José Miguel Merino de Cáceres

#### Bibliografía

AA.VV., 1987a, p. 98; AA.VV., 1998c, pp. 113-114, 137-139, 153, 155, 173-175, 203, 205-206, 211 y 219-220; ÁLVAREZ PALENZUELA, V.-Á., 1978, pp. 133-135 y 153-155; ÁLVAREZ PALENZUELA, V.-Á. y RECUERO ASTRAY, M., 1984; AUBERT, M., 1947, I, pp. 164 y 209; AZCÁRATE RISTORI, J. Mª de, 1953-54, II, nº 952; BANGO TORVISO, I. G., 1994, p. 175; BONDURANT, J., 1954; BURKE, F., 1965; CABRERA MUÑOZ, E, 1975 (1980); CAHN, W., 1975; pp. 75-77; CHUECA GOITIA, F., 1965 (2001), p. 313; COCHERIL, M., 1964, pp. 234, 254 y 285; CONDE DE CEDILLO, 1918, vol. 3, pp. 325-326; COLORADO Y LACA, E., 1950; DIMIER, M. A., 1949, I, p. 155 y II, pl. 256; Enciclopedia Universal Europeo-Americana, 1927, LII, pp. 1137-1138; EYDOUX, H. P., 1954, pp. 174, 176 y 204; FERNÁNDEZ CONDE, F. J., 2005, pp. 171-172; FERRERO FERRERO, F., 1997, p. 304; GARCÍA, C., 1960, p. 204; GARMA RAMÍREZ, D. de la, 1998, pp. 160-164; GAYA NUÑO, J. A., 1961, pp. 162-168; GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J., 1960, I, pp. 124, 275, 413, 435, 463, 512, 514-515, 530, 535 y 651;

II, docs. 175, 212-213, 379 y 461 y III, docs. 577, 673 y 687; GONZÁ-LEZ GONZÁLEZ, J., 1980-86, II, doc. 230; HERBOSA, V., 1999, pp. 41-42; JANAUSCHEK, L., 1877, p. 67; LAMPÉREZ Y ROMEA, V., 1908-09 (1999), II, p. 476; Libro Tumbo de Sacramenia, 1757, fols. 190-192; LINAGE Conde, A., 1991, pp. 24-25; López de Guereño Sanz, Mª T., 2004; Manrique, Á., 1649 (1970), I, pp. 413-415, 417; Martín F. de Velas-CO, E., 1953, p. 35; MARTÍN POSTIGO, Mª de la S., 1979; MERINO DE CÁCERES, J. M., 1982; MERINO DE CÁCERES, J. M., 1985; MERINO DE CÁCERES, J. M., 1978-1988; MERINO DE CÁCERES, J. M., 1988; MERINO DE CÁCERES, J. M., 1990; MERINO DE CÁCERES, J. M., 1991a; MERINO DE CÁCERES, J. M., 1991b; MERINO DE CÁCERES, J. M., 1997a; MERINO DE CÁCERES, J. M., 2001; MERINO DE CÁCERES, J. M., 2002b; MERINO DE CÁCERES, J. M., 2003; MERINO DE CÁCERES, J. M., 2006; MORAL, T., 1973a; PÉREZ-EMBID WAMBA, J., 1984, p. 174; PÉREZ-EMBID WAMBA, J., 1986, pp. 271-272, 284, 299-300, 332, 373, 377, 379, 384, 395, 544, 560, 576-577, 598-599, 631, 685, 710, 738, 750 y 781; QUADRADO, J. Ma, 1884 (1979), pp. 715-718; QUADRADO, J. Ma, 1919; QUINTANILLA, M., 1952, pp. 533-550; RIVERA BLANCO, J. (coord.), 1995, pp. 733-734; Ruiz de Galarreta y López, M., 1969; Ruiz Hernando. J. A., 1991, p. 152; SÁEZ SÁNCHEZ, C., 1991, docs. 7, 9, 11, 14, 20 y 22; SÁNCHEZ CANTÓN, F. J., 1974; SANTONJA GÓMEZ-AGERO, G., 1992, pp. 113-135; SANTONJA GÓMEZ-AGERO, G., 2004, pp. 63-75; SERRANO MESA, E., 1958; SOWELL, J. E., 1982; SOWELL, J. E., 1985; SOWELL, J. E., 1986; STEGER, M. S., 1989; TORRES BALBÁS, L., 1944; TORRES BALBÁS, L., 1952, pp. 44, 116 y 143-144; VALLE PÉREZ, J. C., 1991b, pp. 95-106; VALLE PÉREZ, J. C., 1992, pp. 217-234; VALLEJO FERNÁNDEZ, C., 1995, p. 44; VERGARA MARTÍN, G. Ma, 1903, p. 184; YEPES, Fray A. de, 1609-21 (1959-60), II, pp. 321 y 334.